

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIV Núm. 7.557 Segunda Época Miércoles 9 de Noviembre de 1932 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

La maldición de Dios

No estra la maldición de Dios en der fuerzas al enemigo, sino en quitarle el llamado de Dios, que fué objeto especial de su mimo y de su cuidado. Tuvo muchas veces enfrente de sí ene dios poderosísimos, pero Dios le ayu dándole fuerzas, y venció a sus ene dios poderosos. La verdadera maldición de Dios consiste en negar las fuer zas al que tiene que defenderse, no al que ha de ofender. Por eso se ha dicho: *Qui Deus vul perdere, priman demeritat*, al que Dios quiere perder, primero le quita la razón, porque claro es perder la razón es perder la prime ra y más principal fuerza, la que es ba se y fundamento de todas.

Cuando Sansón cayó en la desgracia de Dios, Dios no hizo más fuertes a sus enemigos, sino que le hizo más dé bil a él. No dió fuerzas a sus enemigos, se las quitó a él, y eso bastó para que fuera derrotado. Cuando sus ruegos al fuera derrotado de Dios, le fué con ceder un minuto de fuerza y pudo aplastar a los filisteos aunque muriendo él con ellos. El perdón no alcanzó a más.

No el poder, por lo tanto, de los ene migos, sino la debilidad y la división de las derechas españolas, parecen ser el indicio de que pesa sobre ellas la maldición de Dios.

Y ciertamente, si la misericordia de Dios se hubiese ya agotado y traspasa do, es preciso reconocer que motivos sobrados tendrían para ello y para in dignarse y maldecirnos.

Los medios que Dios ha concedido a las derechas españolas para influir y dominar en nuestra sociedad han sido tan abundantes, que habernos desperdi cado y derrochado ha constituido un verdadero delito.

Dios quiso reinar preferentemente sobre España y proporcionó a los es pañoles todos los medios necesarios para ello, desde jefes de Estado cató licos hasta hombres de prestigio y de saber que la historia, la misma historia contemporánea, puede exhibir con orgullo, sino hubiera de exhibirlos al mismo tiempo con vergüenza por no ha ber sabido oírles ni seguirles. Todos los resortes del poder y de la fuerza social, desde el poder hasta el dinero, han es tado en manos de las derechas, y a pesar de ello se ha dejado arrebatar el poder, las fuerzas y el triunfo (no es manifiesta su culpabilidad?)

Pero aun hay más: Dios ha concedido a las derechas españolas en estos últimos días, su último y más preciado don, el verdaderamente eficaz y regenerador, don de santos y de escogidos, el don de la persecución y del sacrificio, y aun en posesión de este don, las derechas duermen y se dejan cobarde mente arrebatar todo lo que les pertene ce y deberían ardentemente defen der, eson o no son dignas de la maldición de Dios?

Si ahora las derechas no se levantan, si ahora las derechas no se unen, si ahora las derechas no triunfan (cuán do lo van a hacer?)

No lo hicieron en la hora del poder, no lo hacen tampoco en la hora de la persecución (¿cuál será la hora que juz guen oportuna para combatir y defen derse?)

¡Ah, no son los ataques del enemigo los que nos descorazonan, sino la flojedad y las cobardías de las derechas! Siguen ahora en la hora de la batalla tan sordas, tan incomprensivas, tan egoístas, tan miserables como siem pre.

Todavía no oyen el clarín del comba te, todavía no comprenden la necesi dad de defenderse, todavía creen que su bienestar particular es separable de su bienestar público y está por encima de él; todavía cierran su bolsa y sus es fuerzos para la causa de Cristo.

Y, sin embargo, todavía es hora de emendarse y de triunfar!

¡No quiera Dios que su santa pacien cia se acabe y que nos hagamos defini tivamente mercedores de su maldición, porque entonces todo esfuerzo se rá ya inútil; nuestra salvación será ya imposible!

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	758'1
Temperatura máxima	20'2
Idem mínima	13'8
Idem media	17'0
Idem máxima al Sol	30'9
Humedad relativa media	71
Evaporación en 24 horas	1'7
Lluvia en 24 horas	litros
por metro cuadrado	6'4
Viento dominante	W.N.W.
Fuerza en metros por segundo	1'0
Nubosidad	Casi cubierto
Nota del Observatorio Central.— Estado general atmosférico del día 8 de Noviembre de 1932 deducido de las observaciones de 1 y 7 horas:	
El Sur de Isla de Se encuentra el centro de una borrasca que se acerca a las costas del Archipiélago inglés, y al Oeste de nuestra Península otro centro de la misma clase.	

Hay un centro de altas presiones en Azores y otro al Sur de Escandinavia y Mar Báltico.

Llueve en Alemania y Norte de Francia y hay algunas nieblas en las costas francesas del Atlántico.

Desciende la presión en toda la Península y principalmente en su parte occidental, y llueve en Galicia, Centro, Extremadura y Andalucía, principal mente en esta última región en la que se han recogido 14 litros por metro cuadrado en Algeciras y 12 en Sevilla.

Aumenta ligeramente la temperatura por el Centro y disminuye por el Norte. Soplan en toda España los vientos flojos y por toda ella el cielo está cubierto de nubes.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 23° en Castellón, Murcia, Sevilla y Valencia y la mínima de hoy ha sido de 0° en León.

En Madrid la máxima fué de 12°6 y la mínima de hoy ha sido de 5°.

Tiempo probable hasta el día 9 de Noviembre a las 7 horas: Toda España: Cielo con nubes; algunos aguaceros. Tendencia tormentosa en Levante y Cataluña.

El tiempo que hace

¡Agua fertilizante y magnífica! He aquí la expresión que desde ayer corre de boca en boca por la ciudad.

Y, efectivamente, ayer quiso Dios enviarnos la lluvia benéfica, y la capital recibió la caricia del agua, en algunos momentos abundantísima.

El día amaneció cubierto, manteniéndose las nubes hasta las primeras horas de la tarde que se inició la lluvia, en principio con gran intensidad; pero el viento, iniciado a la par que el agua, alejó prontamente las nubes.

Se repitió el llovizna a ratos y agotó el vendaval aunque ya al oscurecer cesó casi en absoluto.

El tiempo continuó durante la noche amenazando agua y la temperatura descendió notablemente.

A media noche volvió a llover y en la madrugada aun continúa el cielo cubierto de nubes.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer correspondió el premio al número 34.

"Bebe"

Anuncia a su distinguida clientela que expondrá sus modelos los días 10 y 11 del actual en el Hotel Simón.

De la Alcaldía

Los periodistas se entrevistaron en la mañana de ayer con el alcalde interino de la ciudad señor Sánchez Moncada quien carecía de noticias que comunicarles.

Interrogado por los informadores sobre el regreso del señor Oliveros manifestó que ignoraba cuando lo haría.

Voz de la calle

De nuestro buzón

La vigilancia en la Plaza de Pavia

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA. Muy señor mío: Agradeceríamos a usted la inserción de las siguientes líneas.

La plaza de Pavia, huérfana en absoluto de toda vigilancia, se halla convertida en campo de operaciones por varios grupos de mozalbetes que entretienen sus ocios arrojando piedras sobre los transeúntes.

Especialmente desde las nueve a las once de la noche se hace imposible el tránsito por indicada plaza sin verse expuesto a recibir algún que otro riesgo de los que los jóvenes *zúlis* lanzan a diestro y siniestro.

Suponemos que una vez conocido el caso por el jefe de la Guardia Municipal, se restablecerá la calma en la Plaza de Pavia que son las márgenes del Pisuerga precisamente.

Varios vecinos y transeúntes

POR TELÉGRAFO

Ley sobre arrendamientos de fincas rústicas

Salvo excepciones, cualquier finca podrá expropiarse en favor de quien ofrezca pagar más contribución

Desaparecen los arriendos

Madrid, 8 8 noche. Se ha publicado el texto de la ley sobre arriendos de fincas rústicas.

En el preámbulo se dice que esta ley se propone destruir los latifundios y absentismos, transmitiendo el pleno dominio de las tierras a los arrendatarios.

Los contratos de arrendamiento se harán por escrito en modelos oficiales.

Cualquier finca, salvo excepciones, se podrá expropiar quedando a favor de quien ofrezca pagar mayor contribución.

La misma ley invita a los propietarios a que vendan las fincas a los colonos, pudiéndolos pagar en un plazo de doce años, sin impuesto de derechos reales, ni ningún otro.

Se suprimen los subarriendos y todos los arriendos se transformarán en censos redimibles.

DE MADRID A ALMERIA Los "rebeldes" del 23

Textualmente o en extracto han publicado ya todos los periódicos el acta de acusación redactada por la Comisión de Responsabilidades y los votos particulares que formulan varios Diputados contra los participantes en el golpe de Estado de 1923, y quienes cooperaron en los Directorios y Gobiernos que se formaron después. Y aun admitiendo que la relación de hechos fuera completamente exacta y que no hubiese en la misma el menor asomo de pasión, falta en esos escritos algo que es importantísimo tanto en el orden de la acusación como en el de la defensa, o sea, el por qué y el cómo del alzamiento militar, pues en ese por qué, y en ese cómo podría encontrarse la razón y la justificación de aquella rebeldía, y la razón y la justificación de las cooperaciones activas o pasivas que tuvo, que claramente entroncan con el principio por nadie negado que antepone a toda ley la salud pópuli.

¿Qué razones puede haber que justifiquen el hecho a que nos referimos? Sólo quienes hayan perdido la memoria o los que, por una mala pasión política hayan renunciado a ella, habrán olvidado que en Septiembre del 23 culminaba la anarquía mansa o fiera en España. Había una Constitución escrita, pero nadie respetaba la Constitución. Existía un Gobierno, pero nadie respetaba la autoridad gubernativa. Existía una ley de jurisdicciones y un Código penal, pero nadie estaba sometido a sus preceptos y a sus sanciones. La autoridad estaba en el arroyo y los valores morales tan decaídos que en alguna de las capitales de provincia se había llegado a vitorear a Abd-el-Krim y a dar muerte a España.

Aún podíamos añadir algún detalle a aquella bochornosa situación nacional, cual el de las campañas llenas de pasión y ahitas de veneno y de malicia opositora contra todo lo que podía representar fuerza del Estado y resorte de gobierno, y se comprenderá que en semejantes circunstancias, el mayor y el mejor servicio que se podía prestar a España era el de barrer aquella gusanera a que nos había llevado el parlamentarismo.

Y se lo prestaron sin duda los «rebeldes» de 1923. Y la prueba de que se lo prestaron es que su rebeldía apareció a los ojos de todos con los caracteres de un alzamiento popular. A los ojos de todos, decimos, incluso de algunos, tal vez de muchos, de los que ahora se erijen en acusadores implacables, los cuales colaboraron personalmente con los delegados de los Directores o de los Gobiernos de la Dictadura.

¿Es que los «rebeldes» y los que cooperaron al orden de cosas que se estableció como consecuencia de la rebeldía lo hicieron por móviles de provecho personal? Se podría decir por los audaces, pero no habrá audacia que pueda demostrarlo. Todas las ambiciones que pudieran imaginarse en Primo de Rivera, hubiera podido satisfacerlas sin más que ponerse del lado de aquellos hombres de quienes con Costa se podía decir que eran engendadores de la niebla. Y de todos o de casi todos los que le secundaron podría afirmarse lo mismo. Y si es así ¿qué queda? ¿El hecho indiscutiblemente ilegal de rebelarse contra lo teóricamente constituido, pero que en realidad estaba ya por los suelos, caído por sus propios errores y por sus grandes culpas?

No los hombres de 1932 dueños del poder y representantes de un régimen que quiere ser la negación del que se entronizó en 1923 y que sin embargo practica en parte lo que este, sino los hombres y la España de ese año y los subsiguientes son los que habrían tenido autoridad para enjuiciar a los dictadores. Y esos hombres y esa España sobreyeron provisionalmente el proceso y de una manera definitiva, cuando el dictador y sus colaboradores llevaron triunfadoras las armas de España a Alhucemas y pusieron virtualmente término glorioso a lo que un ministro del 23 había llamado «cáncer nacional.»

Patricio

Por telégrafo

Consejo de ministros

No se trató de la reparación de los periódicos suspendidos

Se aprueban varias disposiciones de Instrucción Pública

Y se examinaron numerosos expedientes de otros departamentos.—El ministro de la Gobernación no irá a Suiza.

Madrid, 8-4 tarde. A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros.

Terminó a las dos y media de la tarde y a la salida, los ministros se limitaron a manifestar a los informadores que todo lo tratado en la reunión estaba contenido en la nota oficiosa.

La noticia de la sustitución del señor Casares

El ministro de la Gobernación, entregó a los periodistas la nota oficiosa y al dársela exclamó bromeando: —Ahí va la nota y mi esquila de defunción.

Por lo visto, el señor Casares se refería al telegrama de Pontevedra, publicado en la prensa, en el que se dice que, a causa de la quebrantada salud del ministro, se veía obligado a retirarse del Gobierno confiriéndose el cargo a un hijo suyo.

Hablando luego con los informadores el señor Casares, les dijo que en el Consejo no se había tratado de la reparación de los periódicos suspendidos.

Se le preguntó si marcharía a Suiza según se había propalado a lo que contestó sonriente: —Nada señores, no me muero aun.

La nota oficiosa

Varios asuntos de Instrucción Pública

La nota oficiosa facilitada de la reunión ministerial dice: INSTRUCCIÓN PÚBLICA: El ministro informó detalladamente sobre la consulta que le ha elevado la Junta de Ampliación de estudios con respecto a la subvención acordada por el Patronato de Estudiantes en favor de la Asociación confesional en virtud del decreto del año actual.

Examinado este problema se coincidió en apreciar que dado el carácter laico del Estado, las asociaciones si tienen carácter confesional, gozan como no puede menos de acontecer del amparo y garantías federales de la ley; pero no pueden recibir auxilio económico alguno.

El señor de los Ríos contestará en estos términos a la Junta de Ampliación de Estudios para que el mencionado decreto sea interpretado con arreglo al espíritu de la Constitución.

El ministro leyó y fueron aprobados los decretos relativos a la reforma de los estudios en la Escuela de Arquitectura y a la cuantía de la suma pendiente de pago a la Diputación de Bilbao por la construcción del Instituto de Segunda Enseñanza en aquella capital.

Se acordó nombrar vocal de la Junta de la Ciudad Universitaria a don Manuel Martínez Risco y designar director del Instituto de Manresa a don Francisco Aguilera.

También el señor de los Ríos entregó a sus compañeros copia de las bases del Estatuto de Primera Enseñanza y otras bases relativas al decreto de ordenación administrativa y normas pedagógicas en la inspección primaria.

Varios expedientes de Hacienda

HACIENDA: Se estudiaron y ultimaron varios expedientes entre ellos el proyecto sobre contribución territorial.

También se aprobó un expediente sobre créditos del ministerio de Marina y un proyecto de ley sobre indemnización relacionada con el Monopolio de Petróleos.

MARINA: Decreto sobre adquisición de 8 000 toneladas de carbón de Cardiff para los arsenales de El Ferrol, La Carr. ca y Cartagena.

Jefes y oficiales de la Benemérita separados del servicio

GOBERNACION: Se aprobó un decreto separando definitivamente del servicio a un teniente coronel, dos tenientes y cuatro alféreces de la Guardia civil.

Se aprobó también otro decreto obligando a todas las instituciones de beneficencia a remitir un inventario de los bienes y sobre valores y objetos a la Dirección de Beneficencia, rindiendo anualmente cuentas ante la misma Dirección.

Se aprobaron varios expedientes administrativos.

Las conclusiones de la conferencia de transportes

OBRAS PÚBLICAS: Se aprobaron distintos decretos sobre asuntos acordados en anteriores Consejos.

Se examinaron las conclusiones de la última conferencia de transportes para presentar a las Cortes el correspondiente proyecto.

El señor Prieto expuso algunas ideas concernientes a los enlaces de las redes ferroviarias que afluyen a Madrid coordinándolas con los planes urbanísticos de extensión de la capital.

POR TELÉGRAFO

El ministro de la Gobernación irá a Suiza a reponer su salud

Madrid, 8 8 noche. Se ha recibido un telegrama de Pontevedra asegurando que el ministro de la Gobernación señor Casares, por su quebrantada salud, debido a la impropia labor desarrollada en sus tareas ministeriales, se propone apartarse de toda actividad política.

Marchará en breve al extranjero, probablemente a Suiza, donde pasará una larga temporada.

Se asegura también que es muy posible que se le designe algún puesto importante en aquel país.

Día de retiro

Mañana, a las cuatro de la tarde, se celebrará en el Seminario el ejercicio acostumbrado en los días de retiro para señores sacerdotes.

El acto que será presidido por el Rvdo. Prelado es obligatorio para todos los sacerdotes residentes en la capital.

POR TELÉGRAFO

Alborotos en la Escuela de Veterinaria

Se suspenden las clases hasta nueva orden

Madrid, 8-8 noche. Hoy promovieron varios incidentes y alborotos los escolares de la Escuela de Veterinaria.

Con motivo de haberse suprimido el doctorado, los escolares mostraron su desagrado escandalizando y negándose ultimamente a entrar en las clases.

No hubo lesionados ni se practicaron detenciones.

El director de la Escuela ha ordenado que se suspendan las clases hasta nueva orden.

Crónica

Aguafuerte rural

«Se sabe tan poco de cómo se vive en la España rural, se desdena tanto lo que a ella se refiere, que alguna vez hay que presentarla a la luz del sol para que se oree, siquiera sea por piedad a estos infelices que en su inconsciencia o en su resignación viven peor que las fieras en los montes».

(Joaquín Costa)

Lector: ¿sabes, acaso, lo que son las viviendas rurales en España? Probablemente, no; en el mejor de los casos tendrás de ellas una idea imperfecta. Voy a describírtelas.

Casas jorobadas material y espiritualmente. Jibosas y patizambas, puertas y desgachadas. Amparadoras de la sombra y el misterio, de la humedad y de la fiebre, saturadas a toda hora y en todo momento de insupportable olor a cuadra y a estiércol.

Sórdidas y ruines, parecen como de nigrantes jalones dejados impercederamente por la miseria a su paso por la tierra.

Imprecederas, porque su existencia se remonta a siglos, y así, en una grotesca postura que semeja la pirueta de un payaso, dando la continua sensación de que van a demorarse de un momento a otro, seguirán en pie hasta que sea sonada la hora del fin del mundo.

[Grisas viviendas, amasijos informes de agua de las charcas, tierra arcillosa de los gredales y piedra calcárea de los cantiles; chatas, antiestéticas y dislocadas, evigas y penumbrosas, que desconsoladoramente pregonaís a los cuatro vientos la penuria y la apatía nacional!]

Porque lo de menos sería su fealdad externa. Es que en su antro se cobijan nuestros hermanos, los hombres, y allí se reproducen y allí van gastando el caudal de las obras de paz, en que el cuerpo fatigado se acoge a la amparadora caricia del hogar familiar.

Y esto es atrozmente desconsolador, allá en el fondo de las corcovas de la casa, en la sombra taimada y hostil, surgen las plagas parasitarias de la humanidad, y en las paredes terrosas o graníticas el agua de las lluvias va dejando la nociva letra de sus humedades en lamparones verdinegros, en goterones terribles... Y el viento, el eterno cantor, trovador de la muerte, va añadiendo por las rendijas horribles de la puerta carcomida y de los ventanos pituosos sin cristales, las agudas notas de su sonata al invierno...

Y allá, junto al lecho harapiento las más de las veces, donde los andrajos apenas si cubren las entrañas vegetales del exíguo colchón, está la puertecilla enana, en la que cabece la mula o el asno hambriento, el cerdo glotón y las gallinas madrugadoras, y el cacoreo de estas, el gruñir de los cerdos y el rebuznar agrio del asno, forman coro al terco llorar de los niños, al áspero e incansante encolerizarse del amo de la casa, y al agudo chillar de las mujeres, que cocinan en los hondos calderos pendientes de los llares humosos del hogar.

Y bajo el secreto de estas estancias, se cumplen las más grandiosas leyes de la naturaleza; la madre, que por serlo es sagrada, sufre la profanación de dar al mundo sus hijos, como una fiera en su cubil, entre un asno y un cerdo, un can y unas gallinas, entre soeces gritos, rudos juramentos y aterradoras interjecciones, y lo que aún es peor, bajo la abstnada dirección de unas brujas en figura de curanderas o comadres. (Aquí el cronista junta las manos en un aplauso de afectuosa admiración, dedicado al gran poeta extremeño Luis Chamizo, el ilustre dramaturgo lírico de Las Brujas el que tantas veces escuchó el tableteo de los aplausos desde el madrileño escenario del teatro de la Avenida.)

Ello, con toda la rudeza de un aguafuerte, más que para una pluma novel como la mía, hubiera necesitado para su exacta reproducción del mágico pincel de Goya y de los convulsivos escorzos del Greco.

Y esto no es ni una casa ni un pueblo. Son la generalidad de las casas de los millares de pueblos españoles. Es inútil que trate de decirnos lo contrario, hemos recorrido gran parte de los minúsculos poblados de España y podemos dar fe de lo que afirmamos.

Como decía Costa, estos infelices viven peor que las fieras en los montes. Y lo que es peor, aquel pretérito continúa siendo presente. Esto es lo positivo. No ya los pájaros, modelo de previsión, que saben tapizar muellemente sus nidos; no ya los animales inotensivos que en su relativa sociabilidad se acogen a viviendas cómodas, sino los mismos lobos en las cumbres de la sierra, refugiándose al amparo de los peñascos, con fino instinto, saben preparar sus guaridas, sin que el viento la azote, ni la lluvia la inunde, ni la plaste la nieve. Y en la cueva del lobo nunca se hallarán más que lobos, ni en el nido del águila más que águilas, mientras que el hombre rural, sumiso e indiferente, nace, vive y muere en promiscuidades que aterran.

Y esto es algo que hay que repetir con frecuencia en la Prensa y en la tribuna, porque es algo que los gobiernos no ven a pesar de que saben tanto de asilos y fundaciones; es algo que hay que pregonar a los cuatro vientos para

que se entere la Dirección General de Sanidad y esos sabios doctores que la componen y que tanto saben de hospitales y sanatorios; pero que no se han asomado a estos lugares, donde, ¡no hay que olvidarlo!, fatalmente se fraguan o incuban todas las desdichas patrias.

Más ¡ay! que aun no ha perdido actualidad la frase de Graciano: «los dolores del pueblo son mudos y sordas las orejas de los gobernantes».

JOSÉ SANZ Y DIAZ

POR TELEGRAMA

Tres guardias civiles desarmados y apaleados

Por evitar el robo de bellotas

Badajoz, 8. En el pueblo de Navalvilla, tres guardias civiles, que constituyen el puesto salieron, al campo para evitar el robo de bellotas que llevaban a cabo varios grupos de vecinos en la finca El Campillo.

Al llegar los guardias un grupo de doscientos cincuenta individuos se abalanzaron a ellos desarmándolos y amarrándolos.

Después los llevaron al pueblo dándoles culatazos con las carabinas y mofándose de ellos.

Una vez en el pueblo, les devolvieron la libertad entregando las armas en el Ayuntamiento, desde donde les enviaron al cuartelillo.

Para el pueblo ha salido el teniente coronel de la benemérita con treinta guardias.

VAJILLA
45 piezas, decorado muy bonito y moderno 65 pesetas
Platos loza blanca llanos y soperos 750 docena.
Bazar «EL LEÓN»

Información frutera

No salió ayer vapor alguno con carga de barriles.

Por la Cámara se dieron las siguientes órdenes de embarque:

Al vapor «Silja» para Londres hasta 6.131 barriles y 39 cajas.

Al «Gastmore» para Glasgow hasta 9.988 barriles y 25 cajas.

Al «Saffi» para Hull hasta 5.115 barriles y 31 cajas.

Al «Segovia» para los puertos de Noruega hasta 10.919 barriles y 189 medios.

Al «Tombou» para Dakar hasta 300 barriles y 504 medios.

Quedaron anoche en puerto en espera de carga los vapores «Saffi» y «Segovia».

Se recibieron los siguientes telegramas de venta:

Manchester.—Vapor «Sicilian Prince» condición menos satisfactoria de 8 a 16; mayoría de 11 a 13.

Bristol.—Vapor «Eika 3» de 10 a 20; mayoría de 12 a 15/6.

Entraron ayer en el muelle 15.420 barriles, 317 medios y 2.034 cajas.

Quedaron anoche dispuestos para la carga, excluidas las órdenes, 82.475 barriles, 2.208 medios y 10.810 cajas.

He aquí un resumen de la exportación por mercados, hasta el día de ayer:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS	CAJAS
Boston	16.267	55	—
Bremen	74.123	1.009	21.800
Belfast	2.992	—	—
Bristol	29.412	—	—
Cabotaje	1.545	395	1.387
Canadá	—	—	—
Cardiff	34.513	—	58
Copenhague	2.522	201	20
Dublin	4.087	—	—
Finlandia	12.171	170	8.278
Glasgow	93.290	190	316
Hamburgo	260.675	3.852	38.221
Hull	65.954	50	45
Liverpool	255.473	897	381
Londres	302.839	1.532	1.002
Manchester	38.832	294	—
Newcastle	34.178	289	—
P. Noruega	57.028	206	1.132
P. Suecia	56.296	3.526	740
Rotterdam	3.763	—	—
Southampton	37.636	640	1.374
Sud América	26.505	1.714	775
Varios	341	300	250
Marsella	1.195	954	1.880
Gdynia	2.025	11	21.878
Stetin	3.930	—	4.067
Total	1.430.962	16.685	103.604

Cabos sueltos

Con motivo del viaje de Herriot, los periódicos de cámara han escrito cosas muy peregrinas.

Sobre la famosa pipa del Presidente francés podría reunirse un verdadero florilegio de majaderías.

Pero, sin duda, quien ha batido el record ha sido el ripioso coplero de La Libertad, el cual comenzó llamando a Herriot «mi querido presidente de la Francia».

Pues la despedida es de lo más regocijante y original.

Véase, si no, una muestra de la fértil musa de «el trovador»:

¡Oh, gran francés!
¡Adios, pues!

Antes le ha enderezado algo que nos habría dejado helados, si no hubiésemos estado en el secreto del truco poético:

Hacia la nación vecina
te llevas en la retina
lo más español...
El Sol.

Más no hay por qué temblar, que ese Sol no pertenece a ninguna constelación sideral.

Es pura y simplemente una de las cuatro extremidades del famoso Capitán Kempton.

Por cierto que esos socialistas—amigos que se dicen de las democracias—se contradicen palmariamente cuando se trata de conciliar las palabras con los hechos.

Recordarán ustedes que esos señores de la Casa del Pueblo, votaron sin compromiso de ningún género—a pesar del pacto de San Sebastián—el estatuto de Cataluña.

Pues resulta ahora que no están conformes con que los catalanes sean los únicos que gobiernen en su región.

Y a lo mejor vamos a tener también una revisión del Estatuto.

Y serán entonces dos revisiones: ésta y la de la Constitución, si nos atememos a lo que en su día dijo en el Congreso don Niceto Alcalá Zamora.

Y... siendo así ¿qué va a quedar de la ciclópica obra de las Constituyentes?

De una crónica médica:

«El ochenta por ciento de los españoles se desayunan con café y leche. Lo que quiere decir que el 80 por 100 de los españoles se desayunan mal».

No pregunten ustedes quienes son el 20 por 100 restante. Cordero y demás socialistas que le siguen.

Don Roberto—ya saben quien es don Roberto, el diputado por Madrid señor Castrovido, que aún no ha abierto la boca en el Congreso—escribe en *El Liberal* un artículo sobre la riqueza de los jesuitas.

La prosa que emplea «el maestro», es por cierto, bastante ramplona, pero otros académicos lo hacen peor.

(Y conste que no lo decimos para alabar al zarandeado y «lord» autor de «A Mi Dame Guitas»).

Pues bien, don Roberto Castrovido dice que la Compañía es rica, opulenta y poderosa, aunque sean pobres los sometidos a la regla ignaciana.

No sabemos cómo atará esas moscas por el rabo el veterano director de *El País*.

¿Quieren ustedes que hablemos un poco de incompatibilidades?

No, ¿para qué?

Ese es asunto de la exclusiva competencia del señor Azaña, que el pobrecito se está sacrificando, según la cuenta de *El Imparcial* por un milloncete de pesetas.

Además, aquí el único que va a resultar incompatible va a ser A B C.

¿Se acuerdan ustedes de un periódico de este nombre que se publicaba allá por los remotos tiempos de su más tierna infancia?

MALA AVIS

En Las Palmas

Dos obreros perecen ahogados en un pozo

Quando preparaban un barreno a cien metros de profundidad

POR TELEGRAMA

Las Palmas, 8.—En el barrio de Crmbaluch, del término municipal de Firgas, perecieron ahogados dentro de un pozo de agua de más de cien metros de profundidad, dos obreros que se hallaban preparando un barreno.

La desgracia ha impresionado vivamente a aquel vecindario.

Las víctimas se llaman Francisco Ramírez y Francisco Falcón.

ASISTENCIA SOCIAL

Dispensario antitracomatoso

Consulta pública y gratuita
lunes, miércoles y viernes de 9 a 10

PLAZA DEL CARMEN
(antigua Escuela de Artes)

POR TELEGRAMA

Hallazgo del cadáver de una niña

Se supone extrangulada por su madre

El Ferrol, 8.—Del pueblo de Puente Deume dan cuenta de un suceso que está siendo muy comentado.

Cuando se dirigía a su casa el vecino Antonio Freire, se encontró en el camino un saco que al ser reconocido vio, con la natural sorpresa, que contenía el cadáver de una niña que había sido extrangulada.

El juzgado ha intervenido en el suceso habiendo encarcelado a la madre de la niña llamada Aurora Leira Castro, por suponersele autora del crimen.

Entre el vecindario reina gran indignación.

AGENCIA DE NEGOCIOS
"BOM"
Con asesoría jurídica.—Corresponsales en toda España
Eduardo Pérez, 12 bajo izqda.—Teléfono 4-7-3.—Almería

Asuntos jurídico-administrativos.—Habilitación de activos y pasivos.—Obtención de certificados.—Legalizaciones y gestiones en Ministerios, Centros, Consulados, Bancos y Oficinas públicas.

COLOCACIÓN DE CAPITAL SOBRE HIPOTECA
COBRO DE CREDITOS

Por telegrama

Las Cortes constituyentes

LA SESION DE AYER

Continúa la discusión sobre los presupuestos

Por falta de número de diputados, no se pueden celebrar las votaciones pedidas por el señor Royo Villanova

Los radicales abandonan el salón antes de votar

Comienza la sesión

Madrid, 8-12 noche.

A las cuatro y cinco de la tarde comienza la sesión de la Cámara constituyente bajo la presidencia del señor Besteiro.

Continúa la desanimación de los días anteriores.

En el banco azul los ministros de Instrucción y Hacienda.

Ruegos y preguntas

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a ruegos y preguntas.

El Sr. SOLORZANO pide que auxilie a varios agricultores de la Rioja.

El Sr. ALONSO (don Bruno) protesta de que permanezcan en los cargos directivos de Institutos algunos sacerdotes, después de haberse decretado el laicismo de la enseñanza.

El Sr. DE LOS RIOS lo justifica por los méritos de los concursantes.

El Sr. ZULUETA da lectura a varios proyectos de Estado.

El Sr. TUNON DE LARA denuncia el caos que se ha formado en la segunda enseñanza y pide la reorganización por un decreto.

El Sr. DE LOS RIOS anuncia que en breve dará un decreto cuyas bases ha leído en el Consejo de hoy y lo traerá al Parlamento después de los asesoramientos.

El decreto va encaminado a la reforma de la segunda enseñanza, donde se dará preferencia al estudio de las matemáticas, latín y griego.

El Sr. MORENO CALVACHE pide que se modifique el procedimiento para los préstamos del crédito agrícola.

Orden del día

Los presupuestos

Se entra a examinar el orden del día continuando la discusión de los presupuestos.

El Sr. MAIRAL censura el presupuesto de clases pasivas.

Dice que el sistema de la deuda es arcaico.

Entiende que debe reducirse esta, haciendo luego un empréstito de reconstitución.

El Sr. CARNER lo considera irrealizable.

Expone que aunque se ha hecho imposible la nivelación, tiene fe en la obra de la República y de esa fé carecen quienes presagian la catástrofe.

El Sr. NIEMBRO pregunta a cuanto ascienden las cantidades pagadas por la dictadura por intervención de cambios.

Desea igualmente saber el destino que se va a dar a los once millones de libras que existen en el banco de Francia.

El Sr. MAURA pide aclaraciones de la liquidación de cuentas por la exposición de Sevilla.

El Sr. CARNER dice que está avalada por el Estado y hay que pagarlas.

El Sr. ROYO VILLANOVA pide votación para la sección primera.

Los radicales se marchan del salón donde quedan solo 81 diputados y se hace necesario aplazar la votación.

El Sr. ROYO VILLANOVA pide que se paguen las pensiones de los ex ministros de la Dictadura.

Puesto a votación tiene que aplazarse también por la falta de diputados.

Se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Después de la sesión

En los pasillos

Sobre el monopolio de petróleos

Por la poca concurrencia de diputados a la sesión se hicieron escasos comentarios en los pasillos del Congreso.

Interrogado el señor Carner manifestó que en breve dará una nota referente al asunto del monopolio de petróleos.

La federación de izquierdas

Dice el señor Funes

Los periodistas interrogaron al señor Ruiz Funes sobre la futura

federación de izquierdas el cual dijo que la constituirán los partidos republicanos que están representados en el gobierno, con los socialistas y los de la izquierda.

El señor Torres Campana

El diputado señor Torres Campana manifestó que cuando se llegue a formar el gobierno de concentración no se podrá prescindir de los radicales.

POR TELEGRAMA

Después de las algaradas escolares

Una nota de los estudiantes católicos

Madrid, 8.—12 noche.

Los estudiantes católicos han publicado una nota diciendo que la junta de ampliación de estudios les había otorgado una subvención de seis mil pesetas que les ha sido sustraída por el gobierno para fines de cultura y pregunta si la junta ha perdido su autonomía.

Los de la F U E protestan

Los escolares afiliados a la F U E alborotaron hoy en la Facultad de Medicina protestando de que el decano señor Recasens hubiera ordenado que se cerrara la Facultad en el día de los Santos.

Se dice que el doctor Recasens ha presentado la dimisión.

COMEDOR

comedor compuesto de Trinchero mármol rosa y luna visulada, Mesa y 6 sillas curvadas 225 pesetas.
Bazar «EL LEÓN»

POR TELEGRAMA

Las responsabilidades por el golpe de Estado

Manifestaciones del señor Bujeda

Declaración del general Saro

Madrid, 8-12 noche.

El señor Bujeda ha manifestado que ayer prestó amplia declaración el general habiendo dado facilidades para unir la pieza relacionada con el proceso para ser juzgado el día 22 con los demás procesados.

El señor Bujeda insistió en que el general Saro ha venido de Filipinas por su propia voluntad para ponerse a las órdenes de la comisión de responsabilidades.

MADRID

Fallece el doctor Megías

Madrid, 8-8 noche.

En la última madrugada falleció el doctor don Gerónimo Megías, director del Instituto Llorente.

El doctor Megías fué el primer pasajero español que hizo la travesía de América en Zeppelin.

El entierro que se verificó esta tarde estuvo concurridísimo.

POR TELEGRAMA

Los conflictos sociales en toda España

Son asaltados dos estancos.—Las huelgas en Sevilla y en San Sebastián

Los comunistas intentan un movimiento revolucionario.—Roban tres mil pesetas en un estanco

Alcázar de San Juan, 8. Durante la última madrugada, penetraron, violentando la puerta unos ladrones en el estanco propiedad de Gerónimo Velasco, llevándose tres mil pesetas en géneros y metálico.

A pesar de las pesquisas, no han sido hallados los autores.

En Cuellar declaran la huelga los obreros del campo

Sevilla, 8. Comunican de Cuellar que los obreros que trabajan en las faenas de recolección de achicoria, se han declarado en huelga.

El motivo ha sido por surgir diferencias con los patronos respecto al número de azadones y arados que habían de utilizarse en la labor.

El gobernador ha enviado un delegado para que resuelva la cuestión.

Asalto a otro estanco

Ferrol, 8. Comunican de Vivero que unos desconocidos asaltaron el estanco propiedad de Marcial Gonzalez.

Los asaltantes se llevaron gran cantidad de sellos y una cantidad importante en metálico.

Los autores no han sido hallados.

Matan a un teniente alcalde

Ferrol, 8. De Hinojosa del Duque dan cuenta que en la pasada noche fué muerto a tiros el primer teniente

alcalde de aquel Ayuntamiento por el crimen de la Corporación.

La huelga de metalúrgicos en San Sebastián

Es secundada por los obreros de transportes

San Sebastián, 8. Continúa en el mismo estado la huelga planteada por los obreros metalúrgicos.

La huelga ha sido secundada por los transportistas, y con este motivo no circularon hoy tranvías.

Al mediodía se reanudaron los servicios por haber sido admitido el obrero Simón García reconociéndosele todos los derechos de despido.

Esta noche regresará a Madrid el gobernador civil.

Los comunistas en acción

Anoche preparaban un movimiento revolucionario en Badajoz

Badajoz, 8. Las autoridades tuvieron conocimiento, que el movimiento revolucionario proyectado por los elementos comunistas, con motivo del aniversario de la revolución soviética, debía estallar anoche, habiéndose tomado grandes precauciones.

Ayer aparecieron pasquines invitando a las mujeres a formar una manifestación.

A pesar de haber fracasado las maniobras comunistas, éstos continúan dando muestras de excitación por lo que se han dictado severas órdenes.

Varias parejas de la Benemérita patrullan por las calles y los edificios públicos están custodiados por fuerzas del Ejército.

POR TELEGRAMA

El momento político

Se asegura que habrá crisis en plazo breve

Los socialistas desean desligarse de todo compromiso con el gobierno

Madrid, 8.—12 noche.

En los centros políticos es tema preferente cuanto se relaciona con el momento político.

Se da como seguro que en un breve plazo se planteará la crisis.

Un periódico asegura que la salida de los socialistas del poder es inmediata.

Ello lo justifica el haber aumentado el disgusto de los afiliados después del resultado del congreso de la U. G. T., disgusto que ha venido a agravar las dificultades que han encontrado los proyectos de M. Herriot sobre la defensa del Mediterráneo.

Se dice que los socialistas desean desligarse de todo compromiso con el gobierno.

Respecto a la constitución de un gobierno por federación de izquierdas los comentarios giran alrededor de quien ha de ser la persona que lo presida, creyendo algunos que será Marcelino Domingo, aunque el señor Azaña continúe en Guerra.

POR TELEGRAMA

Por los Ministerios

En Gobernación

No se confirma la noticia del viaje al extranjero

Madrid, 8-8 noche.

En su despacho del ministerio recibió a los periodistas el señor Casares.

Manifestó que no era cierta la noticia transmitida

Fiestas de invierno

Una iniciativa plausible

Recibimos la siguiente nota de la Asociación de la Prensa:

La Asociación de la Prensa proyecta unas fiestas de invierno durante el próximo mes de enero; unas fiestas que sirvan no sólo de expansión y solaz a los almerienses, sino que tengan además una finalidad práctica en provecho del Comercio y de la Industria; exponentes de la importancia y riqueza de los pueblos.

Alicante, Cádiz, Málaga y otras poblaciones del litoral, organizan fiestas durante la temporada invernal para fomentar y propaganda de su clima y atracción del turismo. Almería, que goza de unas condiciones climatéricas incomparables, no ha ser menos, y el interés de todos debe ser dar a esta iniciativa de la Asociación de la Prensa todo el apoyo moral y material que precisa para convertirla en realidad práctica.

La Junta Directiva de la Asociación de la Prensa, puestas sus miras en este hermoso proyecto, demoró de intento la celebración de la corrida de toros que organizaba para las fiestas de verano, con objeto de encajarla en unos festejos en pleno mes de enero; cuando el termómetro acusa máximas de 18 y 20 grados Reaumur; temperatura que muchas poblaciones del interior no gozan ni durante la canícula.

Una corrida de toros a base de primeras figuras del toreo y unos cuantos festejos bien organizados que le sirvan de marco, será un aliciente favorable para atraerse el interés y la atención de toda España y para obligar a que nos visiten centenares de personas propicias o un motivo digno y sugestivo para formalizar un viaje y la estancia de unos días en donde dicha expansión se les ofrezca.

La Directiva de la Asociación de la Prensa ha comenzado los trabajos preliminares para llevar a cabo esta idea; a cuyo efecto citará a todos los elementos interesados en ella, para que, bien por su propia iniciativa y dirección, o bien conjuntamente con la Sociedad, planeen el desarrollo de la misma.

Mucho nos congratularemos de que la iniciación de esta idea tenga digno remate y sirva de patrón para sucesivos años.

Día 20, a las 10, «C. D. Ferroviario» (reserva) y «Unión Deportiva F. C.», y a las 3'30 «Cultural Peña Alegre» y «Racing Molinos».

Clasificación de los equipos en el campeonato

Como resultado de la tercera jornada de campeonato, la clasificación de los equipos es como sigue:

Table with 5 columns: Team Name, J, G, E, P, C, P. Rows include C. D. Ferroviario, C. D. Lecrin, Unión Deportiva, Cultural P. A., and Racing Molinos.



¿Siente Ud. cansancio?

El cansancio y el decaimiento físico-moral tienen su origen en la ANEMIA

ANEMIA

cuya enfermedad se combate eficazmente con el

insuperable tónico-restaurador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD

Por sus efectos rápidos y seguros se recomienda por los médicos y está aprobado por la Academia de Medicina.

Tómelo y recobrará sus energías. De uso en todo tiempo. No se vende a granel.

Alcance político

Regresan los ministros

Madrid, 8.-8 noche. Esta mañana regresaron los ministros de Gobernación, Obras Públicas, Justicia y Agricultura.

Una velada

Asociación de San Estanislao de Kostka

Actos que dicha Asociación organizan en honor de su patrono, y que tendrán lugar los días 12 y 13 de noviembre.

SABADO DIA 12

A las seis y media de la tarde. -Sabatina solemne precedida de una breve plática por el director de la Asociación en la Iglesia de las Puras.

DOMINGO DIA 13

A las ocho. -Misa de Comunión general en la Iglesia parroquial de San Pedro.

A las cinco de la tarde. -Lstreno de la magnífica superproducción de la casa «Selección Mavi», en seis partes titulada, La Princesa Mártir, interpretada por Lucienne Legrand.

Esta película fué premiada en el Congreso cinematográfico de La Haya, y recomendada por los señores Obispos. El señor Obispo de Málaga ha dicho de la película: La Princesa Mártir que se sirvió exhibir en el Seminario diocesano de Málaga.

laga, es altamente moral y ortodoxa de una técnica artística difícilmente superable, de gran verosimilitud histórica y llena de sano interés y amenidad, que la hacen acreedora de toda clase de alabanzas y recomendaciones, y puede contribuir poderosamente a educar a la juventud en el amor puro y heroico del Cristianismo.

Dr. José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ y GARGANTA

OTORINOLARINGOLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.-Teléfono, 1-9-6 BOULEVARD, 61.

Del Gobierno Civil

Sin noticias

El Gobernador civil interino señor Pérez de Santiago, carecía ayer de noticias que comunicar a los informadores de prensa, que como de costumbre le visitaron en su despacho oficial.

Correo de la Provincia

Dalías

Detención de un reclamado

Por la Guardia Civil de este puesto ha sido detenido el vecino Felipe Rodríguez Fuentes, de 24 años, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de este partido, para cumplir la condena impuesta por la Audiencia Provincial de Almería.

Ha quedado en el arresto de Berja a disposición de la autoridad reclamante.

Nuestros correspondientes

Desde Berlín

Navigare necesse est!

En una tabla a la manera de las de los horarios ferroviarios y de las de las compañías de navegación se anuncian los días de salida y de llegada del «Graf Zeppelin», de Friedrichshafen a Pernambuco, y, ¡cosa singular!, no solo se indican exactamente las fechas, sino la misma hora de llegada.

Para llegar a este resultado han sido precisos largos estudios y numerosas observaciones, aprovechando los últimos adelantos de la técnica y los descubrimientos de la meteorología. Esta ciencia es la que nos ha mostrado que la atmósfera es como un mar, con corrientes y diversas capas, con océanos pacíficos y con zonas turbulentas y peligrosas. Las horas de partida y la ruta del dirigible están determinadas por observaciones científicas. Tanto el momento elegido como la ruta del Ródano y el punto de cruce del Atlántico constituyen un factor esencial en la seguridad y en la velocidad de las travesías. El éxito técnico de la comunicación regular está ya asegurado; lo demás depende de consideraciones económicas.

El rendimiento es función del peso del pasaje, especialmente en las críticas circunstancias actuales. Y los viajes del dirigible presentan la rebaja de precios más radical de las que se suelen encomiar como más adaptadas a las necesidades de esta época. La travesía de Sudamérica costaba el primer año 2.000 dólares; en otoño del año pasado se redujo el precio a la mitad, a 1.000 dólares, y ahora se puede viajar en primera clase en el dirigible por solo 475 dólares.

No son, pues, los millonarios los que únicamente pueden usar el dirigible, sino también los comerciantes apremiados por los negocios, acostumbrados a incluir en sus cálculos el tiempo como el dinero, sabiendo lo que su esfuerzo personal representa en las transacciones.

Puede afirmarse que el 20 de Marzo de 1932 es una fecha histórica: en este día se inició el servicio regular aéreo trasatlántico del dirigible. No solamente es fecha importante para el transporte de personas, sino para el de mercancías; la carga se coloca en compartimientos instalados a lo largo del dirigible y no emplea 18 días para la travesía hasta Pernambuco, como en los buques corrientes, sino solo 3 días.

El dirigible se usa además para el transporte de correspondencia. Los objetos destinados al transporte aéreo por dirigible han de estar provistos de la etiqueta correspondiente con la indicación: «Por dirigible «Graf Zeppelin». Han de abonarse, además del franqueto ordinario, por las postales y cartas para el Brasil 1'25 marcos por cada cinco gramos, por los impresos, muestras y papeles de negocios 1'25 marcos por cada 25 gramos y por paquetes postales 6 marcos por cada medio kilo. Los derechos para remesas a la Argentina, a Bolivia, Chile, Paraguay y Perú son algo más elevados a causa de la mayor distancia. Este suplemento incluye los derechos del transporte aéreo de la correspondencia por las líneas de aviones en combinación con el dirigible.

Desde que se puso en servicio, el «Graf Zeppelin» ha recorrido 400 mil kilómetros, ha transportado más de 16.000 personas y más de tres millones de kilogramos de carga. Lo más importante es la puntualidad y la seguridad.

El dirigible tiene dos grandes ventajas sobre las embarcaciones marítimas: la niebla y las nubes impiden a los barcos realizar las observaciones astronómicas necesarias para determinar su rumbo y ya sabemos que este obstáculo puede durar días enteros. El dirigible cruza, si es necesario, las capas de nubes y se eleva hasta que ve el sol o puede observar las estrellas en el clarísimo firmamento. A base de las noticias meteorológicas recibidas, el diri-

CENTRO INDUSTRIAL MAQUINARIA Y MATERIAL ELÉCTRICO EN GENERAL. Motores y grupos electro-bombas SIEMENS. Transformadores y Alternadores. Motores de aceites pesados «Kö Ring». MOTORES Y GRUPOS A GASOLINA «LYÓN». «BOMBAS». Rodamientos a bolas S K-F, para maquinaria y automóviles. Lámparas «OSRAM» - Correas de cuero y goma «GOODRICH». Montajes, instalaciones de riegos e instalaciones eléctricas previa presentación de presupuesto. Proyectos y presupuestos. JOSE MARIA DONOSO. PERITO INDUSTRIAL. ALMACENES: García Alix, 3-A. Teléfono 3-9-3. ALMERIA.

ble puede cambiar de rumbo, evitando los lugares tormentosos o atravesándolos en dirección a una zona tranquila, mientras que los buques tienen mucha menor libertad de acción. Otras ventajas del dirigible son la falta absoluta del mareo, los espléndidos panoramas que se disfrutaban y la extraordinaria brevedad del viaje, que, de seguro, no da ocasión a que se pueda sentir fastidio en el curso de la travesía. Los medios de transporte se han enriquecido con un nuevo valioso elemento más que habrá de contribuir, con sus antecesores, a estrechar más y más los lazos de la solidaridad humana entre los diversos pueblos.

A. BRAUN

EL MEJOR CAFÉ. PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA. JOSE ABAD NOVIS. Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro).

PROVINCIAS. Un petardo. Zaragoza, 8. En los terrenos de Huerva, donde el Ayuntamiento ha establecido el depósito de materiales hizo explosión un petardo. La detonación fué enorme; pero afortunadamente no ocurrieron desgracias.

Detención de los autores de un incendio. Badajoz, 8. A consecuencia de los sucesos de Olivenza, han sido detenidos tres sujetos como principales autores del incendio en la casa del Sindicato de Proprietarios.

Párroco multado por asistir a un entierro católico. Huelva, 8. El gobernador ha impuesto una multa de cien pesetas al párroco de Valverde del Camino por asistir a un entierro católico.

Sastrería Herrada. Extenso surtido en géneros para la presente temporada. P. Canalejas, 4 y A. de la Republica, 11. ALMERIA.

BARCELONA. Detención accidental de un ratero. Barcelona, 8. Después de una accidentada persecución ha sido detenido Aurelio Campesinos, que se confesó autor de numerosos robos y atracos cometidos desde el año mil novecientos catorce.

ESPECTÁCULOS. En Cervantes. Compañía de sainetes líricos y zarzuelas. Función para hoy miércoles, a las 9'45. El sainete lírico en un acto, dividido en tres cuadros, en prosa, libro de Luis Fernández Sevilla y Anselmo Carreño, música del maestro José Serrano, «Los clavetes».

Lea V. todos los días «La Independencia»

Los incidentes en el terreno del juego

Es cosa que ha quedado ya para todos los domingos, esa de los incidentes en los campos de fútbol. No vale la pena de traerlos a colación porque el lector, de seguro, los tiene en la memoria. Hoy, aquí. Ayer, allí... Todos los domingos.

¿No hay manera de evitarlos? Los incidentes en el terreno de juego son siempre lecciones harto claras de incultura al par que muestra de sobra de ineducación. No pido, porque fuera poner de relieve desconocimiento de la realidad, que el público esté en el campo con toda corrección; pido, que no haya agresiones, que no se tiren piedras, que no se asalte. Y, francamente, me parece que no es mucho pedir. En algún caso la Federación Nacional impuso, como castigo, el tener al público como pájaro enjaulado; en otros, ha sido la Sociedad la que ha sufrido las consecuencias de los excesivos entusiasmos de sus socios. En las grandes poblaciones es la fuerza la que sostiene, ya que no se evita, las demasías de los aficionados.

Estos, claro, son los culpables de todo; pero hay a nuestro entender, una causa más remota. ¿Queda esperanza alguna, cuando un partido que no se debe perder se pierde por errores manifiestos del árbitro? Se reparan los enormes perjuicios que puede ocasionar a una sociedad la derrota en un partido decisivo, que a veces es debida también al «referere»? Nunca queda esperanza alguna y nunca hay reparación posible. Pues bien: ¿se tomaría el aficionado la justicia por su mano, si tuviera la certeza de que la harían desde arriba? No me atrevo a afirmar rotundamente que no, porque en el fútbol no reina la serenidad, ni impera la sensatez, sino que manda y domina la pasión; más aseguro que disminuirían, eso sí, las agresiones y los escándalos.

¿Es que puede sostenerse que los árbitros no se equivocan? Pues si eso en manera alguna puede defenderse, y la realidad es lo contrario ¿tiene sombra siquiera de justicia que el equipo que sufre la ineptitud de un juez, sufra también sus consecuencias, sin que tenga más portillo abierto que formular una protesta en el acta que jamás será atendida? ¿Es que resulta solución equitativa que ante una actitud parcial del árbitro que implícitamente se reconoce al fin, lo precedente sea que se le amoneste y pare ahí todo? ¿Qué se le da al equipo de que se le amoneste o no, si se queda con su partido perdido, y su ascenso a una división impedido, o su descenso asegurado, o con un título que se le venía a las manos perdido porque se concedió un tanto al otro equipo con violación palpable del Reglamento?

He aquí que si en las esferas directivas hubiese siempre el criterio—no ante la protesta que es simplemente irritación por la derrota o el «por probar nada se pierde», sino ante la justificación y fundada—de poner remedio oportuno a los errores de los árbitros, se evitarían en número no pequeño los incidentes en los campos de fútbol.

Instrucción religiosa. Centros Catequísticos. Para conocimiento de todos los fieles y con el fin de que los padres de familia envíen a sus hijos, a continuación...

Lindísimos Dormitorios. Elegantísimos Gabinetes. Preciosos Comedores. Nuevos modelos. Precios sorprendentes. BAZAR «EL LEÓN».

Aficionados fotográficos. Casa «DANIEL DE SANTOS». ÓPTICO. Ofrece un extenso surtido de artículos fotográficos, marcas AGFA - ZEISS IKON - KODAK y OTRAS. Laboratorio Fotográfico. Se hacen envíos a la provincia. Teléfono, 1-8-9.-Avenida de la República, número 2.-ALMERIA.

ción insertamos los distintos Centros de instrucción religiosa que funcionan con éxito en nuestra Capital.

PARA NIÑAS. En el Centro Obrero de las Catequistas (calle de la Infanta). Los domingos de 10 a 11 de la mañana, y los jueves a las tres y media de la tarde; hasta las cinco.

En la Iglesia de las Puras (la entrada por la calle de Cervantes). Los domingos y jueves, de tres y media a cinco de la tarde.

En la Compañía de María (calle de San Leonardo). Los domingos, de 11 a 12; y los jueves, de tres y media a cinco de la tarde.

En San Sebastián. Los domingos, de once y media a doce y media.

PARA NIÑOS. En el Centro de los Luises (Plaza del Carmen). Los domingos y jueves, de tres a cuatro de la tarde.

PARA NIÑOS Y NIÑAS. En la Iglesia de San Antón. A las ocho y media, después de la misa que se celebra.

En la Iglesia de Santa Clara. A la una de la tarde, hasta las dos.

A nadie se oculta los grandes bienes que puede proporcionar a los niños esta enseñanza ya que los males que la Iglesia sufre hoy, y que tanto daño acarrea a las almas, tienen como origen la ignorancia de las verdades cristianas.

«Obligados quedan todos los buenos católicos a enviar a estos centros de cultura social cristiana a sus hijos. La historia de los siglos cristianos nos recuerda que a la falta de cristianismo ha seguido la caída en el paganismo; y el inmortal Pontífice de la paz Benedicto XV, en frase espantosa y aviso paternal, nos dice que de día en día crece en el vulgo el desprecio y el olvido de lo sobrenatural; que poco a poco se van alejando las muchedumbres de la severa virtud cristiana; y que se acelera diariamente el retroceso hacia la vida vergonzosa de los paganos.

SERRIN DE CORCHO. Armstrong. Disponible en almacén de AGENCIA MARITIMA. Romero Hermanos. ALMERIA.

A. Maresca. MEDICINA INTERNA. RAYOS X. Zaragoza, 6. Consulta, de 3 a 6.

Dr. DOMINGO ARTES GUARDO. Aparato digestivo. Gran instalación RAYOS X. Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5. SEBASTIÁN PÉREZ, 1.

Cotizaciones de Bolsa. Madrid, 8-12 noche. Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes: Francos 48'00, Libras 40'40, Dólares 12'22, Francos suizos 235'30, Iras 62'00, Escudos portugueses 06'00.

Notas deportivas. El campeonato local. Anoche, a las diez, en el local del «C. D. Lecrin» se entrevistaron los respectivos delegados de los equipos que contendrán en el Campeonato local, para proceder al sorteo de los próximos partidos con motivo de haberse retirado de dicho campeonato los equipos «Mercantil F. C.», «Lauchafri» y «Athletic» (reserva).

Sanatorio Quirúrgico de Ntr.ª Sr.ª del Pilar. DOCTOR MONROY. Cirugía general. RADIODIAGNÓSTICO-RADIOTERAPIA PROFUNDA. Habitaciones con calefacción central y agua corriente. Consulta de 10 a 1 y de 7 a 8. ALCALDE MUÑOZ, 8. TELEFONO 4-9.

Dr. Juan J. Giménez. DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO. TOCÓLOGO MUNICIPAL POR OPOSICIÓN. MATRIZ Y PARTOS. Consulta de 4 a 6. Sanatorio para enfermedades del embarazo, parto y matriz. Calefacción central. Jardín.—BLASCO IBÁÑEZ, 26. (Antes Obispo Orberá). MÉNDEZ NÚÑEZ, 12.

Cazadores



Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes, 500 pesetas.
Hammerles finísimas de gran alcance y plomeo, a 400, 300, 225 y 160 pesetas.

Modelos económicos, de gatillos a la vista, desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas. Descuentos especiales a los intermediarios.

Bicicletas de calidad desde 220 a 265. Fonógrafos novedad desde 129 a 350.

JOSÉ CRUZ MUGICA

E I B A R

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, miércoles

La Dedicación de la Basílica del Salvador. Santos Teodoro, Orestes, Alejandro, mártires; Eustolia, Sópata, vg.; Ursino, Agripino, obs.

La misa y oficio divino son de la Dedicación de la Basílica del Salvador con rito doble de segunda clase y color blanco.

Santos de mañana, jueves

Santos Andrés Avelino, Justo, Demetrio, obs.; Teoctiste, vg.; Trifena, ci.; Amano, dc.; Victoria, Ninfa, vgs.; Trifón, Respicio, Tiberio, Modesto, Florencia, mrs.

Jubileo Circular

Hoy en la iglesia del Manicomio. Mañana en la Sagrada Familia.

En sufragio de las Animas

En la iglesia parroquial de San Pedro se celebrará solemnemente el aniversario de las Animas con el siguiente orden de cultos:

A las seis y media de la tarde. Santo Rosario, Meditación, Ejercicio y Responso solemne.

A las 9 de la mañana, Misa cantada de Requie.

En Santiago se celebrará el Jubileo Circular. Todos los días al toque de Oraciones, Rosario, Ejercicio, Meditación y Responso cantado. Los domingos plática.

En la Capilla de la Piedad de la S. I. Catedral, promovidos por la Congregación de la Buena Muerte.

Por la mañana a las ocho y media. Misa de Comunión con Manifesto Menor.

Por la tarde a las cuatro y media. Exposición, Rosario de Animas, Ejercicio y Bendición con S. D. M.

Habrán pláticas los miércoles y domingos. Deberán asistir todas las asociadas y demás personas devotas de las Animas.

Adoración Nocturna

Hoy velará el turno 2.º «La Inmaculada». Mañana corresponde al turno 8.º «San Francisco de Asís».

De Instrucción Pública

Función Inspectora en los centros de enseñanza: ; ; ;

La «Gaceta» del día 6 publica la siguiente disposición:

Para que el Ministerio y su órgano asesor supremo, el Consejo Nacional de Cultura, pueda conocer de modo indudable la forma cómo cada Centro de Enseñanza, y dentro de ellos cada Profesor actúa; este Ministerio ordena:

Que los Decanos de las Facultades, por conducto de los Rectores, los Directores de Institutos, Normales, Escuelas Especiales, Escuelas de Trabajo, de Comercio y Conservatorios oficiales, dirigirán trimestralmente al Ministerio, bajo la responsabilidad académica de las autoridades antedichas, informe detallado de la labor que realiza la Facultad o Centro, enseñanzas complementarias organizadas, obra social que se lleva a cabo, campos de deportes, piscinas, comedores, obra de mutualidad, becas, excursiones, peticiones o protestas formuladas por la clase escolar y necesidades de la enseñanza a juicio de la Junta de Facultad o de Claustro, con transcripción de los votos particulares.

Que las autoridades a que se refiere el párrafo anterior informarán asimismo, bajo su responsabilidad académica, de la asistencia a clase de cada Profesor, con expresión en caso de no asistencia de las razones que para ello hubiera alegado. Los Profesores entregarán en los Decanatos o Centros respectivos los cuestionarios que se propongan explicar, nota de los trabajos extraordinarios realizados, designación del libro de texto, si lo hay, e indicación de la bibliografía recomendada a los alumnos para su preparación.

Que el Consejo Nacional de Cultura de conformidad con su Estatuto legal, podrá organizar visitas de inspección a todos los Centros de enseñanza; y que los informes se elevarán a la Secretaría del Consejo Nacional de Cultura, al finalizar Diciembre, Marzo y Junio.

Nombramientos de interinos

Por el Consejo Provincial de 1.ª enseñanza han sido nombrados con el carácter de interino los siguientes Maestros y Maestras para las escuelas nacionales que se mencionan: don José

Iglesias, para Aguilar anejo de Tabernas; don Andrés Rodríguez Torrecillas, para Estación de Gergal; don Francisco Aznar Oller, para Huércal Overa; don Mario Hernández Cerrá, para La Calderona; don José Berenguel Castro, para Fuente-Santilla anejo de Adra; don José Fernández Rueda, para Cuevas del Almanzora (sección graduada); don José Martínez Abad, para Carcauz anejo de Felix; don Rafael Belver Cruz, para Mora (Sorbas); don Alfonso Belver Cruz para Mayordomo (Sorbas); don Bartolomé Flores García, para Moro (Mojácar); don Antonio Torrecillas Herrero, para Alhambra; don Pedro Sáez Rechc, para Los Molinos de Alhambra; don Mariano Márquez Uroz, para Rambla de Gergal (Santafé); don Juan Antonio Redondo Tapia, para Dalías; don José Gutiérrez Villanueva, para Cueva de la Juana (Adra); doña Adriana Guil Sáez, para Galachar (Alhambra); y don Antonio González Zurita, para Carrizalejo (Los Gallardos).

Poseiones

Remiten copias de sus posesiones, don Andrés Rodríguez, maestro interino de Estación de Gergal y don Antonio González Zurita, maestro interino de Carrizalejo anejo de Los Gallardos.

TRIBUNALES

En la Audiencia

Señalamientos para hoy

Vista de la causa número 273 del año 1931 del Juegado de la Audiencia por el delito de injurias.

Abogados, señores Hernández Cerrá y Naverros. Procuradores, señores Zárate y Navarro.

Vista del pleito Contencioso-administrativo número 8 del año 1931.

Para mañana

En lo criminal no se han hecho señalamientos para este día. En lo Civil.—Vista del pleito Contencioso administrativo número 1 del año 1931.

Vista del pleito Contencioso administrativo número 40 del año 1930.

Noticias

Bicicleta extraviada

La persona que haya dejado abandonada una bicicleta, en el dique de Poniente junto a los depósitos comerciales, puede recogerla acreditando que es su dueño, en la calle Terriza, número 25, don Miguel García Fernández.

De Quintas

Deben presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento para hacerle entrega de documentos que le interesan los siguientes individuos:

Gregorio Álvarez Fernández, Francisco Oiler Barón, Antonio Sánchez Garrido, Cristóbal Rodríguez Martín y José María Rubio González.

Se alquila

Bonita casa-cortijo en las inmediaciones del Quemadero. Sitio espléndido y muy sano. Luz eléctrica. A diez minutos de la capital.

Razón en la Administración de este periódico.

Almejas retiradas

Por estar en malas condiciones fue-

ron retiradas ayer del Mercado mil cien kilogramos de almejas procedentes de la Rábida.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos Ninguno. Defunciones: Nicolsa Escámez Cantón, Josefa Gómez Cirera, Francisco Moya Sánchez y Rafael Aguilera Molero.

De la noche a la mañana

Pequeños sucesos

Una bicicleta

Guillermo Mateo Cabrera denunció en la Comisaría de Vigilancia que en la calle de Maura le habían sustraído una bicicleta valorada en 175 pesetas.

Una caída

Luis García López dió una caída cuando se encontraba en estado de embriaguez y se causó una herida y erosiones de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

Detenido

Por la Guardia Municipal fué detenido Antonio López Céspedes que al discutir sobre la propiedad de unas tijeras con Josefa Granados Navarro, intentó agredirle.

Anúnciese en "La Independencia"

Clinica Oncológica

MEDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2 pral.

CALICIDA PIZA

Extirpa rápidamente el dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes en el trabajo. Es económica, y se aplica en todas las farmacias. Depósito en Almería en la casa de VIVAS PÉREZ.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS

DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos * A los tísicos

A los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

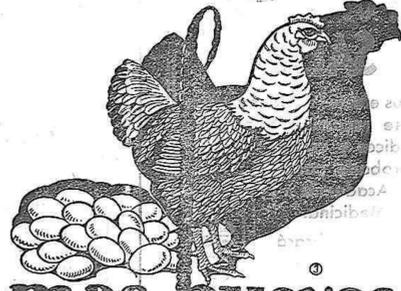
MIL PESETAS

al que presente «CÁSULAS DE SÁNDALO» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS», 38 años de esta creciente. Premiadada con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Malhera. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No farsen de imitaciones. Pedid SANDALO PIZA



ENTRE EL FUEGO SUS DOCUMENTOS PONGA UN ARCA GRUBER PIDA VD. CATALOGO

MATH GRUBER BILBAO MADRID A. S. MAMES 35 FERRAZ 8



mas huevos

y mejor desarrollo de sus aves obtendrá Vd. adicionando a su alimento una parte de huevos frescos molidos al día. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer plenos, corta-verduras y corta-raíces especiales para avicultores. Pida catálogo a

MATH GRUBER BILBAO MADRID A. S. MAMES 35 Ferraz 8 Dirección postal: Apartado 185 BILBAO



Todos los años, con los primeros fríos, reaparece la tos de Vd. porque tiene sus pulmones débiles; fortalezcalos con la SOLUCIÓN PAUTAU-BERGE que contiene, a la vez, el antiséptico y el reconstituyente necesarios. L. Pautauberge, París y todas farmacias



A este interrogante, sólo cabe una respuesta categorica: EL

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Riera)

4 TOMOS 4

LE INFORMARÁ EXACTAMENTE DE TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. DE ESPAÑA Y POSESIONES

54 MAPAS EN COLORES (los más completos que se han publicado)

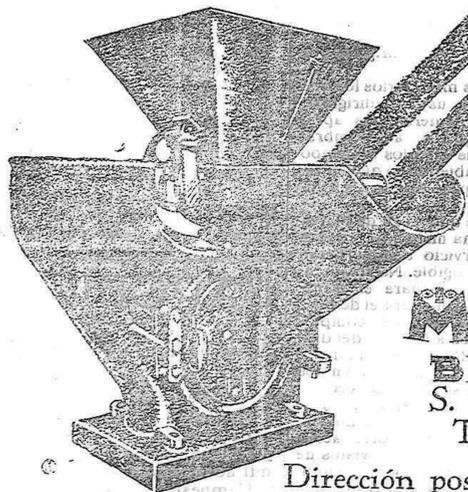
SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 88 y 83 - BARCELONA

PUBLICACION DE PROPAGANDA ENTRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TODO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZÓN DE DOS PESETAS EL CIENTO. SUSCRIPCIÓN MENSUAL: UN DONATIVO, DESDE UN REAL EN ADELANTE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, CASTELAR N.º 10



MOLINOS para todos los usos

MATH GRUBER

BILBAO MADRID

S. Mames 33 Ferraz 8

Tel. 14247 Tel. 36625

Dirección postal: Apartado 185 BILBAO

Horario de trenes en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17'20 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.25 Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 6.25. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

SUDILO

(Dr. Serrano Piqueras, Jaén).

POLVÓ HIGIÉNICO PARA LOS PIES Y PARA LOS NIÑOS. EVITA EL OLOR, ESCOCIDOS Y CALLOS SIN RETIRAR EL SUDOR. No precisa baño Haga una prueba y lo aceptará como lo mejor y más cómodo para su higiene íntima. Bote 1 peseta en todas partes. Por correo certificado 1'50.

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos

Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:

Hospital Provincial

Médico, don José Soriano. Practicante, doña Carmen Navarro. Matrona, doña Luisa Flores Vicente.

Casa de Socorro

Médico, don Eduardo Pérez. Practicante, don Manuel García Gato.

Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial

De once a trece y media, don José Soriano Romera.

De trece y media a dieciséis, don José Alférez Lirola.

De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas.

De dieciocho y media a veintiuna, don José Velasco Angulo.

Consultas gratuitas en la Casa de Socorro

En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los lunes, miércoles y viernes de cuatro a cinco de la tarde, a cargo de don Eugenio Peralta.

«El Siglo Futuro»

ESTÁ A LA VENTA EN ALMERÍA EN LA LIBRERÍA Cultura Social.

Calle de Castelar, núm. 8.

Lea usted todos los días "La Independencia"